**No. 0373**

**A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA “CUMPLO”, ALCALDÍA DE PASTO ENTREGA RECONOCIMIENTO SIMBÓLICO A ESTABLECIMIENTOS QUE IMPLEMENTAN NORMAS DE BIOSEGURIDAD**

* *Con la campaña, se promueve la correcta implementación de los protocolos de bioseguridad en los establecimientos comerciales con el objetivo de lograr una reactivación económica segura.*

**Pasto, 27 de octubre de 2020.** La Administración Municipal promueve la recuperación del empleo y la reactivación comercial con el manejo adecuado de las medidas de bioseguridad; por ello, puso en marcha la campaña “Cumplo”, cuyo propósito es verificar en los diferentes establecimientos comerciales la correcta implementación de protocolos, como también sensibilizar a los clientes sobre la importancia del autocuidado y el cuidado de los demás.

Como parte de la campaña, la Alcaldía entrega un reconocimiento simbólico a los comerciantes que, de acuerdo a la capacidad y aforo de los locales, apliquen los protocolos, cumplan con todos los requisitos y presenten la documentación al día. El reconocimiento consiste en un adhesivo que reconoce a los establecimientos como bioseguros.

El Subsecretario de Cultura Ciudadana, Julio César Ramírez, señaló que es importante realizar el control de la normatividad, pero también educar a la ciudadanía en comportamientos inteligentes.

“La estrategia consiste en visitar diferentes establecimientos como cliente incógnito; de esta manera, le preguntamos a los administradores cómo están manejando el cuidado hacia sus clientes. A los sitios que cumplen con la correcta implementación de las normas de bioseguridad, los ingresamos a una base de datos y les entregamos una calcomanía que reconoce el cumplimiento y la responsabilidad de administradores y propietarios”, explicó el funcionario.

Por su parte, el contratista de la Secretaría de Salud, Luis David Torres, enfatizó en que se deben acatar todas las medidas y hacer un llamado a la comunidad en general a salir con responsabilidad, con el uso obligatorio y correcto del tapabocas, con la práctica constante del lavado de manos y el distanciamiento social.

Esta iniciativa es liderada por la Secretaría de Desarrollo Económico y la Subsecretaría de Cultura Ciudadana, con el apoyo de las Secretarías de Salud, Gobierno, la Dirección Administrativa de Espacio Público y la Policía Metropolitana, a través de operativos nocturnos de control y verificación que se realizan los fines de semana.